

ANEXOS AL PLIEGO TIPO DE CLAÚSULAS ADMINISTRATIVAS PARA CONTRATOS DE SUMINISTROS Y SERVICIOS NO SUJETOS A REGULACIÓN ARMONIZADA TRAMITADOS MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO. Artículos 159.1 a 159.5 de la LCSP

Clave: 060-ES-OE-0416

Páginas: 16

Nº Expediente: 060-CO-OE-2018-0018

Objeto: Suministro y transporte a instalaciones de ENRESA de embalajes de 220 litros tipo III (bidones de 220 litros con aro y tapa de cierre).

ÍNDICE

ANEXOS:

ANEXO 1: CUADRO DE CARACTERÍSTICAS

ANEXO 2: DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PREVIOS

ANEXO 3: COMPROMISO DE ADSCRIPCIÓN DE MEDIOS

ANEXO 4: DECLARACIÓN RESPONSABLE DE PERTENENCIA A GRUPO EMPRESARIAL

ANEXO 5: MODELO DE OFERTA ECONÓMICA

ANEXO 6: MODELO DE CRITERIOS TÉCNICOS OBJETIVOS

ANEXO 7: MODELO DE AVAL

Clave: 060-ES-OE-0416	Revisión: 0	Fecha: Julio 2018	Página: 2
--------------------------	----------------	----------------------	--------------

ANEXO 1

CUADRO DE CARACTERÍSTICAS

Nº de expediente: 060-CO-OE-2018-0018

A. DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN

1. Objeto

Suministro y transporte a instalaciones de ENRESA de embalajes de 220 litros tipo III (bidones de 220 litros con aro y tapa de cierre).

2. División en lotes

- **Lote 1:** Suministro de embalajes de 220 litros para la Central Nuclear José Cabrera
- **Lote 2:** Suministro de embalajes de 220 litros para el Centro de Almacenamiento de El Cabril.

3. Nº del Pliego de Prescripciones técnicas

060-ES-OE-0406

4. CPV

44616000-1 Bidones.

B. PRECIO

1. Presupuesto base de licitación

El presupuesto base de licitación para este contrato, sin incluir el IVA, asciende a la cantidad de 47.450* €, a la que le corresponde un IVA de 9.964,50 €, lo que hace un importe total de 57.414,50 €.

Este presupuesto se desglosa en los siguientes lotes:

- **Lote 1: Suministro de embalajes de 220 litros para la Central Nuclear José Cabrera.**

Importe sin IVA: 32.500 €*

Importe correspondiente al IVA: 6.825 €

Presupuesto base de licitación: 39.325 €

- **Lote 2: Suministro de embalajes de 220 litros para el Centro de Almacenamiento de El Cabril.**

Clave: 060-ES-OE-0416	Revisión: 0	Fecha: Julio 2018	Página: 3
--------------------------	----------------	----------------------	--------------

Importe sin IVA: 14.950 €*
Importe correspondiente al IVA: 3.139,50 €.
Presupuesto base de licitación: 18.089,50 €

*Estos importes constituyen un máximo y solo se abonarán los suministros realmente efectuados en función de las necesidades de Enresa.

El coste de los contratos será cargado a los siguientes Conceptos presupuestarios:

Lote 1: "1.4.2. Equipos manejo, materiales y fungibles" y "Operación y mantenimiento almacenes RBBA /RBMA.

Lote 2: "AC Bidones".

2. Distribución por anualidades

Lote 1:

2018	2019	2020
13.000 €	13.000 €	6.500 €

Lote 2:

2018	2019	2020
5.980 €	5.980 €	2.990 €

3. Posibilidad de Modificación: NO

Porcentaje máximo sobre el precio del contrato: INDICAR %

No procede.

Condiciones para hacer uso de la Modificación:

No procede.

4. Valor estimado del contrato

Al no preverse prórrogas ni modificaciones en esta licitación, el valor estimado del contrato es 47.450 € (IVA no incluido).

Este importe se desglosa en los siguientes lotes:

Lote 1: 32.500 €

Lote 2: 14.950 €

Clave: 060-ES-OE-0416	Revisión: 0	Fecha: Julio 2018	Página: 4
--------------------------	----------------	----------------------	--------------

5. Revisión de precios: *NO*

Indicar fórmula para la revisión: No aplica.

C. LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y POSIBLES PRÓRROGAS

1. Lugar

Lote 1: Central Nuclear José Cabrera.

Lote 2: Centro de Almacenamiento El Cabril.

2. Plazo de ejecución

Cada uno de los lotes tendrá una duración de 24 meses desde la formalización del contrato.

3. Prórroga/s

No se contempla prórroga alguna.

4. Fecha estimada de inicio

Octubre de 2018.

D. PROCEDIMIENTO

1. Forma de tramitación

Procedimiento de adjudicación: Abierto simplificado.

Tramitación: Ordinaria.

2. Limitación en el número de lotes: *NO*

Número máximo de lotes a los que se podrá presentar oferta: dos.

3. Número de sobres o archivos electrónicos requerido:

Se presentarán dos (2) sobres o archivos electrónicos:

- **Sobre o archivo electrónico A:** Documentación acreditativa del cumplimiento de requisitos previos.

- **Sobre o archivo electrónico C:** Proposición de criterios evaluables mediante fórmula.

En ningún caso será posible entregar toda la documentación en el mismo sobre o archivo electrónico, o mezclar sus distintos contenidos.

Podrá presentarse la oferta en 2 únicos sobres o archivos electrónicos (A y C) para la totalidad de los lotes a los que se presente, conforme a lo indicado en el apartado 5.2 *PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES* del Pliego Tipo de Cláusulas Administrativas.

E. DOCUMENTACIÓN PREVIA

Clave: 060-ES-OE-0416	Revisión: 0	Fecha: Julio 2018	Página: 5
--------------------------	----------------	----------------------	--------------

1. Habilitaciones empresariales o profesionales

No procede.

2. Certificado acreditativo de clasificación: Grupo /Subgrupo /Categoría

No aplica.

3. ¿Se exige desglose del volumen de negocio en actividades correspondientes al objeto del contrato? NO

4. Volumen mínimo de negocio para concurrir a la licitación

El volumen mínimo anual de negocio deberá ser al menos 1,5 veces el valor anual medio del contrato del lote al que se presente, es decir:

Lote 1: 24.375 euros

Lote 2: 11.212,5 euros

5. Justificación superación límite volumen mínimo de negocio

No procede.

6. Seguro de indemnización por riesgos profesionales: NO

Riesgos cubiertos: No aplica.

Plazo de vigencia o fecha de vencimiento: No aplica.

Valor mínimo: No aplica.

7. Otros requisitos de solvencia económica y financiera: NO PROCEDE

8. Solvencia técnica o profesional

La solvencia técnica o profesional del empresario se acreditará, para ambos lotes, por los medios siguientes:

- a) Relación de los principales suministros similares al objeto del contrato realizados en los últimos 3 años que incluya importe, fecha y destinatario público o privado de los mismos. Los suministros efectuados se acreditarán mediante certificados fechados y firmados. Deberán acreditarse al menos 2 suministros de al menos 50 unidades (sumando los dos suministros) en los últimos 3 años. La suma de los trabajos deberá ser de al menos los siguientes importes:

Lote 1: 10.000 €

Lote 2: 5.000 €

- b) Certificados expedidos por los institutos o servicios oficiales encargados del control de calidad, de competencia reconocida, que acrediten la conformidad de productos perfectamente detallada mediante referencias a determinadas especificaciones o normas técnicas, según establece el Real Decreto 97/2014 de 14 de febrero, o compromiso en caso de ser adjudicatario.

9. Nivel de Garantía de Calidad exigido

Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
060-ES-OE-0416	0	Julio 2018	6

Nivel II, para ambos lotes.

El ofertante tendrá implantado un sistema de calidad que cumpla con la norma UNE 73.401. También serán aceptables sistemas de calidad basados en las normas del país de origen (ANSI-ASME-NQA1 o apéndice B del 10 CFR50), así como la emitida por el OIEA 50-C/SG-Q.

El ofertante, con el fin de asegurar el cumplimiento de este requisito, deberá presentar uno de estos documentos:

- Fotocopia de la acreditación como suministrador de ENRESA notificando que a la fecha que se presenta la oferta el ofertante está evaluado positivamente para el nivel I o II y para el mismo alcance o similar al solicitado.
- Fotocopia del Informe de Evaluación (IE) en vigor para dicho alcance o similar, remitido por el Grupo de Evaluación de Suministradores de Centrales Nucleares Españolas (GES).
- En el caso de no contar con ninguna de las evaluaciones anteriores, deberá remitir su Manual de Calidad y listado de procedimientos aplicables en vigor, así como una declaración responsable de tener implantado un sistema de calidad como el requerido. El cumplimiento de este requisito podrá ser verificado por Enresa en cualquier momento en cuanto a su veracidad y exactitud, estimándose la falsedad de esta declaración como causa de exclusión del concurso.

Autorización

El ofertante remitirá una autorización para que tanto Enresa como quién ella designe, así como el Organismo Regulador (CSN), puedan acceder a sus instalaciones para verificar el cumplimiento de dicho sistema de calidad.

F. DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CRITERIOS DE PONDERACIÓN QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR
No aplica.

G. PROPOSICIÓN DE CRITERIOS CUANTIFICABLES DE FORMA AUTOMÁTICA

1. Documentos distintos a la oferta económica cuyo contenido se valore de forma automática

En ambos lotes, para la valoración de los criterios cualitativos de forma automática, se asignarán hasta un **máximo de 30 puntos** al licitador que incluya en su oferta los siguientes aspectos:

- Reducción en los plazos de entrega desde la solicitud de los suministros, a partir del segundo pedido. **5 puntos**.
Los puntos se otorgarán de la siguiente forma: Se otorgarán **5 puntos** cuando se oferte una reducción en el plazo de entrega, de tal manera que ésta se realice en un plazo inferior a 60 días.

Clave: 060-ES-OE-0416	Revisión: 0	Fecha: Julio 2018	Página: 7
--------------------------	----------------	----------------------	--------------

- Se valorará con **20** puntos el uso de procesos de soldadura automatizados para la fabricación de los bidones. Se acreditará mediante declaración responsable donde se detalle equipamiento/maquinaria a emplear y la presentación del procedimiento de soldadura homologado.
- Se valorará con **5** puntos la automatización de los procesos de imprimado y pintura. Se acreditará mediante la presentación de los procedimientos de imprimado y pintura, la descripción de las instalaciones y los procedimientos de verificación y control de los espesores mínimos requeridos.

2. ¿Se admiten variantes o mejoras? *NO*

H. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN Y EVALUACIÓN DE OFERTAS

1. Criterio de adjudicación

Mejor relación calidad-precio.

2. Puntuación máxima primera fase (*criterios que dependen de un juicio de valor*)

No procede.

Criterios y subcriterios primera fase (*Se relacionaran de forma detallada, con la asignación de las puntuaciones parciales que correspondan*)

No procede.

3. Puntuación máxima segunda fase (**Criterios valorables de forma automática**)

Puntuación máxima criterios distintos al precio: 30 PUNTOS, conforme al apartado G.1.

4. Puntuación máxima oferta económica: **70 PUNTOS**.

I. GARANTÍA DEFINITIVA

1. Constitución de garantía: *SÍ*

2. Garantía complementaria: *NO*

3. Periodo de garantía: 3 MESES.

J. CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN

El adjudicatario deberá cumplir con el mantenimiento de los valores medioambientales existentes en el emplazamiento. Para ello, los adjudicatarios asumirán la gestión de los materiales generados en el ámbito de actuación de los contratos (palets, plásticos, etc.) en cumplimiento de lo establecido en la Ley 22/2011, de 28 de julio de residuos y suelos contaminados.

Clave: 060-ES-OE-0416	Revisión: 0	Fecha: Julio 2018	Página: 8
--------------------------	----------------	----------------------	--------------

Esta condición especial de ejecución es conforme a lo establecido en el artículo 202 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, del Contratos del Sector Público.

K. SUBCONTRATACIÓN: *SE ADMITE*

Tareas críticas que deben ser ejecutadas directamente por el contratista principal:

En ambos lotes, no podrá subcontratarse ni el proceso de soldadura ni el agrafado del bidón, al tratarse de tareas críticas del objeto del contrato.

L. PENALIDADES

Además de las contempladas en el Pliego Tipo de Cláusulas Administrativas, se establece una penalización adicional del 5% del precio del bidón en función del rechazo en la primera inspección del organismo de control.

M. FORMA DE PAGO

El pago se efectuará, en ambos lotes, contra factura emitida en función de los suministros realizados de conformidad, tras el envío de la documentación final de cada uno de ellos, una vez aprobada por el responsable del contrato en Enresa.

OBSERVACIONES:

Siguiendo la recomendación del informe 32 de la Junta Consultiva de Contratación Pública del Estado a los órganos de contratación en relación con la aplicación del requisito de inscripción en el ROLECE del artículo 159.4.a) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, excepcionalmente, no resulta exigible dicho requisito de inscripción en el ROLECE.

Clave: 060-ES-OE-0416	Revisión: 0	Fecha: Julio 2018	Página: 9
--------------------------	----------------	----------------------	--------------

ANEXO 2

DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PREVIOS

D/D^a..... D.N.I. n^o..... en nombre y representación de la persona física/jurídica....., CIF..... con domicilio en.....

En relación al expediente de contratación n^o....., cuyo objeto es.....

DECLARA RESPONSABLEMENTE:

1. Que el firmante de la declaración ostenta la representación de la Sociedad que presenta oferta, que cuenta con la solvencia económica, financiera, técnica y profesional exigida en la presente licitación, o con la clasificación requerida, si es el caso, así como con las autorizaciones necesarias para ejercer la actividad.
2. Que ni el firmante de la declaración, ni la persona física/jurídica a la que representa, ni ninguno de sus administradores o representantes, se hallan incurso en ninguna de las prohibiciones de contratar señaladas en el artículo 71 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.
3. Que en relación a la solvencia necesaria para celebrar el presente contrato: (marcar lo que corresponda)
 - No va a recurrir a las capacidades de otras entidades.
 - Va a recurrir a las capacidades de las entidades que cita a continuación, comprometiéndose, en caso de resultar propuesto como adjudicatario, a demostrar al Órgano de Contratación que dispone de los recursos necesarios mediante la presentación del compromiso por escrito firmado por dichas entidades.

Y para que conste, firma la presente declaración ena..... de..... 201....

Clave: 060-ES-OE-0416	Revisión: 0	Fecha: Julio 2018	Página: 10
--------------------------	----------------	----------------------	---------------

ANEXO 3

DECLARACIÓN DE COMPROMISO DE ADSCRIPCIÓN DE MEDIOS

D/D^a..... D.N.I. nº..... en nombre y representación de la persona física/jurídica....., CIF..... con domicilio en.....

SE COMPROMETE, en caso de resultar adjudicatario del expediente nº....., cuyo objeto es..... a poner a disposición de ENRESA los medios personales y materiales necesarios para su ejecución, conforme a las especificaciones recogidas en los correspondientes Pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas.

Y para que conste, firma la presente declaración ena..... de..... 201....

Clave: 060-ES-OE-0416	Revisión: 0	Fecha: Julio 2018	Página: 11
--------------------------	----------------	----------------------	---------------

ANEXO 4

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE PERTENENCIA A GRUPO EMPRESARIAL

D/D^a..... D.N.I. nº..... en nombre y representación de la persona física/jurídica....., CIF..... con domicilio en.....

En relación al expediente de contratación nº....., cuyo objeto es.....

DECLARO RESPONSABLEMENTE:

(*) Marcar lo que proceda

- Que no presenta oferta ninguna otra empresa perteneciente al mismo grupo empresarial (entendiéndose por sociedades del mismo grupo empresarial aquellas que se encuentran en alguno de los supuestos contemplados en el artículo 42.1. del Código de Comercio)
- Que también presentan oferta las empresas..... (indicar nombres) pertenecientes al mismo grupo empresarial.

Y para que conste, firmo la presente declaración ena..... de..... 201....

Clave: 060-ES-OE-0416	Revisión: 0	Fecha: Julio 2018	Página: 12
--------------------------	----------------	----------------------	---------------

ANEXO 5

MODELO DE OFERTA ECONÓMICA

LOTE 1: *Suministro de embalajes de 220 litros para la Central Nuclear José Cabrera*

D/Dª..... con domicilio en....., enterado de la convocatoria de procedimiento de licitación para la contratación del suministro/servicio de, expediente nº....., y de las condiciones que regirán en el mismo y conforme con su contenido, se compromete en nombre (propio o de la empresa)....., según poder..... (se hará constar apoderamiento) a la ejecución del contrato con sujeción a las condiciones y requisitos exigidos y con las condiciones técnicas indicadas en la oferta presentada, por un importe de (EN LETRA Y EN NÚMERO) euros, IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA, o impuesto indirecto equivalente de (IMPORTE EN LETRA Y EN NÚMERO) euros, lo que hace un total de (IMPORTE EN LETRA Y EN NÚMERO) euros, según el desglose de precios que se acompaña.

Lote 1: Suministro de embalajes de 220 litros para la Central Nuclear José Cabrera			
CONCEPTO	IMPORTE UNITARIO € (IVA no incluido)	UNIDADES MÁXIMAS ESTIMADAS*	IMPORTE TOTAL € (IVA no incluido)**
<i>Contenedores tipo III de ENRESA (bidones de 220 l con aro y tapa de cierre)</i>		250	
IMPORTE TOTAL (IVA NO INCLUIDO)			
IMPORTE DEL IVA			
IMPORTE TOTAL IVA INCLUIDO			

*El nº de unidades estimadas representa un máximo que dependerá de las necesidades de Enresa.

**Estos importes representan cantidades máximas que dependerán de los suministros efectivamente realizados en función de las necesidades de Enresa.

Y para que conste, firmo la presente declaración ena..... de..... 201....

Clave: 060-ES-OE-0416	Revisión: 0	Fecha: Julio 2018	Página: 13
--------------------------	----------------	----------------------	---------------

ANEXO 5

MODELO DE OFERTA ECONÓMICA

LOTE 2: *Suministro de embalajes de 220 litros para el Centro de Almacenamiento El Cabril*

D/D^a..... con domicilio en....., enterado de la convocatoria de procedimiento de licitación para la contratación del suministro/servicio de, expediente nº....., y de las condiciones que regirán en el mismo y conforme con su contenido, se compromete en nombre (propio o de la empresa)....., según poder..... (se hará constar apoderamiento) a la ejecución del contrato con sujeción a las condiciones y requisitos exigidos y con las condiciones técnicas indicadas en la oferta presentada, por un importe de (EN LETRA Y EN NÚMERO) euros, IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA, o impuesto indirecto equivalente de (IMPORTE EN LETRA Y EN NÚMERO) euros, lo que hace un total de (IMPORTE EN LETRA Y EN NÚMERO) euros, según el desglose de precios que se acompaña.

Lote 2: Suministro de embalajes de 220 litros para el Centro de Almacenamiento El Cabril			
CONCEPTO	IMPORTE UNITARIO € (IVA no incluido)	UNIDADES MÁXIMAS ESTIMADAS*	IMPORTE TOTAL € (IVA no incluido)**
<i>Contenedores tipo III de ENRESA (bidones de 220 l con aro y tapa de cierre)</i>		115	
IMPORTE TOTAL (IVA NO INCLUIDO)			
IMPORTE DEL IVA			
IMPORTE TOTAL IVA INCLUIDO			

*El nº de unidades estimadas representa un máximo que dependerá de las necesidades de Enresa.

**Estos importes representan cantidades máximas que dependerán de los suministros efectivamente realizados en función de las necesidades de Enresa.

Y para que conste, firmo la presente declaración ena..... de..... 201....

Clave: 060-ES-OE-0416	Revisión: 0	Fecha: Julio 2018	Página: 14
--------------------------	----------------	----------------------	---------------

ANEXO 6

MODELO DE CRITERIOS TÉCNICOS OBJETIVOS

LOTE 1: *Suministro de embalajes de 220 litros para la Central Nuclear José Cabrera*

D/Dª..... con domicilio en....., enterado de la convocatoria de procedimiento de licitación para la contratación del suministro/servicio de, expediente nº....., y de las condiciones que regirán en el mismo y conforme con su contenido, declara de forma responsable en nombre (propio o de la empresa)....., según poder..... (se hará constar apoderamiento) que la información que figura a continuación se corresponde con la documentación que adjunta para acreditarla.

CRITERIO:

- Plazo de entrega inferior a 60 días *
- Uso de procesos de soldadura automatizados para la fabricación de los bidones
- Automatización de los procesos de imprimado y pintura

**La reducción de plazo será aplicable para el segundo y sucesivos pedidos.*

Y para que conste, firmo la presente declaración ena..... de..... 201....

Clave: 060-ES-OE-0416	Revisión: 0	Fecha: Julio 2018	Página: 15
--------------------------	----------------	----------------------	---------------

ANEXO 6

MODELO DE CRITERIOS TÉCNICOS OBJETIVOS

LOTE 2: Suministro de embalajes de 220 litros para el Centro de Almacenamiento El Cabril

D/D^a..... con domicilio en....., enterado de la convocatoria de procedimiento de licitación para la contratación del suministro/servicio de, expediente nº....., y de las condiciones que regirán en el mismo y conforme con su contenido, declara de forma responsable en nombre (propio o de la empresa)....., según poder..... (se hará constar apoderamiento) que la información que figura a continuación se corresponde con la documentación que adjunta para acreditarla.

CRITERIO:

- Plazo de entrega inferior a 60 días *
- Uso de procesos de soldadura automatizados para la fabricación de los bidones
- Automatización de los procesos de imprimado y pintura

**La reducción de plazo será aplicable para el segundo y sucesivos pedidos.*

Y para que conste, firmo la presente declaración ena..... de..... 201....

Clave: 060-ES-OE-0416	Revisión: 0	Fecha: Julio 2018	Página: 16
--------------------------	----------------	----------------------	---------------

**ANEXO 7
MODELO DE AVAL**

LA ENTIDAD.....
.....

AVALA

Solidariamente a la empresa con domicilio social en NIF ante la Empresa Nacional de Residuos Radioactivos Sociedad Anónima, con renuncia a cualquier Beneficio y en especial al de orden, previa excusión y división de bienes, por la cantidad de (EN LETRA Y EN NÚMERO) euros, para responder de todas y cada una de las obligaciones y eventuales responsabilidades de toda índole que se deriven del cumplimiento del contrato de.....

Número de expediente.....

El presente aval será ejecutable por ENRESA a primera demanda o petición, bastando para ello el simple requerimiento notarial a la entidad avalista dándole cuenta del incumplimiento contractual en que haya incurrido la empresa avalada.

El suscriptor del aval se encuentra especialmente facultado para su formalización según poderes otorgados ante el notario de D..... el día..... al número de su protocolo y que no le han sido revocados ni restringidos ni modificados de forma alguna.

Este aval, que ha sido inscrito en esta misma fecha en el Registro Especial de Avals con el número..... estará en vigor hasta tanto no se hayan extinguido y liquidado todas y cada una de las obligaciones contraídas por la empresa avalada, y ENRESA autorice su cancelación.

Lugar, fecha y firma por la ENTIDAD AVALISTA